20-2-3 080306

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE JUSTICIA
GABINETE DEL MINISTRO

SANTIAGO, 1° de Agosto de 1990

A : CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe Gabinete S.E.

DE: GISELA VON MUHLENBROCK MICHAELIS
Jefe Gabinete señor Ministro de Justicia

REPUBLICA DE CHILE Jefe de Gabinete Ministro DE JUSTICIA

MAT: Visita a San Felipe, Minuta informativa

Envío a Ud. la minuta describiendo la situación en el Sector Justicia en San Felipe para preparar el viaje de S.E.

GvM/euv
c/c Gabinete

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE JUSTICIA

M I N U T A

MAT.: Situación Sector Justicia.
---/

1.- Aspectos generales

La Comuna de San Felipe con una población de aproximadamente 47000 habitantes se encuentra en la Provincia del mismo nombre situada al nor-este de Santiago en la Región de Valparaíso.

Las características climáticas y agrícolas de la zona la convierten en productora de cáñamo y entre los meses de noviembre a marzo se produce la cosecha de este producto, tanto como fines lícitos como ilícitos, en este último caso a través de propias plantaciones o de sustración de cosecha para trasformarlo en marihuana y traficarla.

En estos meses se produce una gran actividad en el sector justicia tanto en el aspecto preventivo como represivo y es así como se solicita gran cantidad de peritajes al Servicio Médico Legal, requisitos para actuar en menores drogados. Las cárceles reciben gran cantidad de detenidos y procesados. Aumenta la actividad de los abogados del Consejo del Defensa de Estado quien se hace parte en estos juicios.

2.- Situación actual

2.1- Poder Judicial: En la comuna existen los siguientes Juzgados:

- 2 Juzgados de Letras

- 1 Juzgado de Menores

La competencia de estos Juzgados se extiende a las comunas de San Felipe, Santa María, Panquehue y Llay-Llay.

2.2- Servicio Nacional de Menores: Existen 3 hogares de menores de protección simple, administrados directamente por el Obispado alcanzando a cubrir 445 plazas subvencionadas por SENAME. Esta institución se encuentra en proceso de estudio de la verdadera demanda de plazas por estos hogares.

2.3- Gendarmería de Chile: Existe un CRS con 133 adultos hombres y 5 menores. Existe además tratamiento en el medio libre que beneficia a 20 personas y el delegado que los atiende es de Quillota.

2.4- Servicio Médico Legal: Funcionan en el hospital de San Felipe.

2.5- Registro Civil e Identificación: Hay Oficina en la ciudad, que pertenece al Instituto de Normalización Previsional.

2.6- Consejo de Defensa del Estado: No tiene presencia local.

2.7- Fiscalía de Quiebras: No tiene presencia local.

3.- Necesidades del Sector

3.1- Poder Judicial: La Gobernación Provincial, el pleno de la Corte de Apelaciones de Valparaíso y abogados han solicitado la creación de la Corte de Apelaciones de Aconcagua con sede en San Felipe y jurisdicción en las Provincias de San Felipe, Petorca y Los Andes.

Estas provincias tienen 8 Juzgados de Letras y 15 de Policía Local que representan un total de aproximadamente un 20 % de las 20.000 causas que en promedio en estos últimos tres años atiende la Corte de Valparaíso. Este promedio podría subir a un 35 % si se anexara a la Corte propuesta, los Juzgados de Letras de Quillota y La Calera.

Su materialización requeriría modificar el Código Orgánico de Tribunales.

El inmueble en el cual podría funcionar la futura Corte de San Felipe sería el que actualmente ocupa el Instituto Nacional de Previsión. Técnicos del Departamento de Planificación de este Ministerio han emitido un informe favorable luego de visitar el local.

3.2- Servicio Médico Legal: Está la idea de construir una oficina de apoyo regional que comprenda a San Felipe, Los Andes y Quillota.

3.3- El Gobernador solicita la reapertura del Centro de Orientación Femenino de San Felipe dejado por la Congregación el Buen Pastor en 1989 estando actualmente desocupado y en buenas condiciones. La citada Congregación ha hecho saber al Ministerio que no desea venderlo a Gendarmería de Chile porque anexo a él funciona un hogar de menores.